



226974

PATENTE DE INVENCION

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"SILLA PORTATIL Y PLEGABLE PARA INVALIDOS"

---

Solicitante: DON FERNANDO MARTIN-SANCHEZ JULIA, de nacionalidad española, residente en Madrid, Alfonso XI, 4.

---

La silla objeto de la presente invención es absolutamente original y distinta de todas las usadas hasta ahora. No tiene ningún sistema de tijera plegable, ni muelles, ni ballestas, ni ningún otro dispositivo metálico amortiguador. La dulcificación del movimiento, hasta hacerlo suavísimo, se logra por ruedas de cámara y cubiertas balón y lonas en los asientos y respaldos, Las dos principales dificultades de las sillas para inválidos son:

1ª.-ANCHURA

2ª.-PORTABILIDAD.

La nueva silla resuelve de modo originalísimo estos dos

5

10



956

226974

problemas.

15                    ANCHURA.- Se comprende que la anchura de una silla de  
                      inválidos es cualidad esencial, Las sillas corrientes caben  
                      dificilmente por las puertas y mucho menos por las de ascen-  
                      sores, aviones, vagones de ferrocarril, etc, con lo cual los  
                      movimientos del inválido quedan sumamente trabados, Porque  
                      ? de qué le sirve a un inválido realizar un largo viaje, un  
                      gran desplazamiento, si cuando llegue al lugar donde ha de alo-  
20                    jarse o al museo o a la instalación que see visitar, la silla  
                      en que va no le cabe por la puerta?. Dígase igual de los cuar-  
                      tos de aseo, cuya necesidad es evidente.

25                    La nueva SILLA resuelve este difícil problema colocando  
                      las ruedas no al exterior de la silla sino en el interior. La  
                      silla tiene un ancho bastidor de respaldo unido todo e inexten-  
                      sible, que lleva en su parte inferior el eje y dentro de los  
                      bastidores laterales van las dos ruedas de dimensiones relati-  
                      vamente grandes, pero mucho menores de las que llaman de bici-  
                      cleta en otras sillas de inválidos.

30                    El respaldo forma en total un cuadro solidísimo que per-  
                      mite bascular la silla sin más que apoyar el pié en el eje in-  
                      ferior y tirar del respaldo hacia atras.

35                    PORTABILIDAD.- Para que el inválido pueda ser "acompañaa-  
                      do" por la silla donde quiera que vaya, hace falta que la si-  
                      lla sea facilmente portatil. La cualidad de portatil solo se  
                      logra mediante una silla plegable.

40                    La silla plega los bastidores laterales, que sirven de  
                      apoya-brazos al inválido, sobre el respaldo posterior. Igual-  
                      mente el asiento que al bajar sujeta con dos pivotes, los bas-  
                      tidores laterales, apoya-brazos del inválido, hace absoluta-  
                      mente sólida y resistente la silla. Al levantarse se abate y



226974

45

queda sobre el respaldo con lo cual la sencillez del transporte es extraordinaria. La silla así plegada, con grueso solo de unos centímetros, puede llevarse sobre bacas de automoviles, de refillas de ferrocarriles, pasillos de aviones, etc.

50

Por lo tanto, y aparte de los detalles técnicos, absolutamente nuevos, la disposición de la silla en conjunto, es absolutamente original y desconocida hasta ahora. Son sus características principales:

Primera.- La colocación interior de las ruedas, lo cual la hace de anchura practicable por todas las partes, aún de las de menores dimensiones.

55

Segunda.- Portabilidad por plegarse los dos bastidores laterales sobre el respaldo y quedar la silla plegada unos centímetros de grueso, lo que permite cargarla en todas partes y llevarla con toda facilidad donde vaya el inválido.

60

Tercera.- Comodidad en el movimiento, logrado, sin ningun sistema de ballesta, ni muelles, ni amortiguadores, sino por empleo de lonas para el asiento y respaldo. Este empleo de lonas tiene además otra ventaja y es que permite tensarlas cuanto sea menester, adaptando esta tensión a los deseos del enfermo o al mismo uso de las lonas. Sobre estas lonas se utilizan almohadones de goma, inflados con aire como cámaras de automoviles, lo que hace que la silla produzca para el inválido una suspensión perfectamente ductil y de cómodo balanceo.

65

Cuarta.- Facilidad para subir escalones sin mas que poner el pié en el eje inferior y echar el respaldo hacia atras. Las ruedas delanteras montan sobre el escalón y con un simple empuje suben también las de atras. El enfermo apenas nota el movimiento de subir el escalón.

70

226974



75 Los dibujos adjuntos ilustran el invento. Figura 1 re-  
presenta una vista general en perspectiva de la silla completa,  
Figura 2 es una vista lateral del bastidor del respaldo con la  
rueda y el asiento plegable, figura 3 es una vista de frente de  
la silla plegada, figura 4 es un detalle de la charnela que  
permite el plegado, figura 5 es un detalle del elemento para  
sujetar y regular la altura de los descansapiés y figura 6 es  
un detalle de la unión del asiento abatido y unido a los mon-  
tantes delanteros.

80 En todas las figuras los mismos números significan las  
mismas partes 1<sup>a</sup> y 1b son dos montantes verticales que con los  
travesaños 2<sup>a</sup>, 2b y el eje 3 forman un armazón completamente  
rígido que constituye el respaldo y las patas traseras en cu-  
yos extremos inferiores y en su parte interior están montadas  
85 las dos ruedas 6a y 6b. Las dos montantes verticales 1<sup>a</sup> y 1b  
tienen dos cortos salientes horizontales 4a y 4b en cuyos extre-  
mos se unen en articulación los apoyos para los brazos 7a y 7b,  
y, a la altura del asiento tienen dos salientes cortos horizon-  
tales 5a donde se unen en articulación las barras horizontales  
90 19a y 19b que juntamente con el refuerzo 9a y 9b forman dos  
cuadros rígidos laterales plegables alrededor de las charnelas  
8a y 8b, y 19a y 19b.

95 La parte inferior de las barras 7a y 7b termina en dos  
ruedecitas giratorias 10a y 10b. Con 11 se designa al asien-  
to plegable hacia arriba alrededor de pivotes 12 (véase figu-  
ra 2). Este asiento tiene en la parte anterior pivotes rígidos  
13a y 13b que encajan en ojetes 14a y 14b montados en las pa-  
tas delanteras 7a y 7b y, al encajar dan una rigidez perfecta  
a toda la silla. En las dos patas delanteras de la silla exis-



285  
226974

100 ten manguitos 15a y 15b que sujetan barras 16a y 16b destinadas a sostener los descansa-pies 17a y 17b, cuya altura se puede graduar y que son girables y desmontables para no estorbar cuando la silla está plegada.

105 El funcionamiento de la silla partiendo de la figura 1 para llegar a la figura 3 es como sigue: Se sacan o se giran los soportes para los descansa-pies de o en los manguitos y se colocan o se separan y se guardan donde convenga. Se levanta el asiento en forma dibujado en la figura 2, luego se pliegan los dos armazones laterales hacia dentro el uno sobre el otro, con lo cual se logra un objeto que tendrá la altura total, pero un fondo muy reducido y que se podrá transportar con suma facilidad.

115 Para mayor comodidad del inválido y con el fin de quitar peso al conjunto, tanto el respaldo como el asiento son de lona, sobre la cual se pueden colocar cojines de quita y pon inflados de aire o de goma-espuma.

N O T A

120 La patente de Invención que se solicita por 20 años en España, sus Colonias y Protectorado, deberá recaer sobre: "SILLA PORTATIL Y PLEGABLE PARA INVALIDOS", de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

125 1ª.- Silla portatil y plegable para inválidos, caracterizada por un armazón rígido formado por tubos de acero que constituye el respaldo y las dos patas traseras en cuyos extremos inferiores existe un eje horizontal que los une provisto de dos ruedas neumáticas montadas en la parte inferior entre las dos patas verticales que quedan exteriores.

28

226974



130

2ª.- Silla portatil y plegable para inválidos, según la reivindicación 1ª, caracterizada por dos armazones laterales rígidos que forman los dos descansa-brazos y las dos patas delanteras en cuyos extremos inferiores existen dos ruedecitas giratorias y cuyos dos armazones laterales se pueden plegar hacia el interior alrededor de charnelas que unen el respaldo a los armazones laterales mencionados.

135

3ª.- Silla portatil y plegable para inválidos, según las reivindicaciones anteriores caracterizada por un asiento plegable en charnelas que unen el asiento al respaldo y cuyo asiento sirve de distanciador entre los dos armazones laterales fijando su posición exacta para constituir con la unión de todos los elementos parciales una silla sobre ruedas rígidas y sólida para el transporte de inválidos.

140

4ª.- Silla portatil y plegable para inválidos, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque su ancho máximo es inferior a las puertas más estrechas corrientes en toda clase de edificaciones, o sea inferior a 70 centímetros y que en su estado de plegado no tenga un grueso superior a 20 centímetros lo cual permite su paso normal por todas las puertas y su almacenaje y transporte estando plegado en cualquier medio de transporte por poco espacio que tenga disponible.

145

150

5ª.- "SILLA PORTATIL Y PLEGABLE PARA INVALIDOS".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 28 de febrero de 1956.

FERNANDO MARTÍN-SANCHEZ JULIA

P.P.

FRANCISCO GARCIA SANCHEZ

P.F.

226974

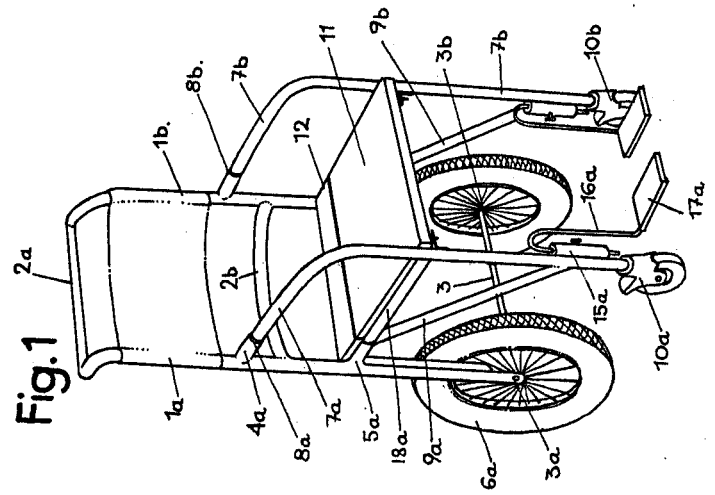


Fig. 1

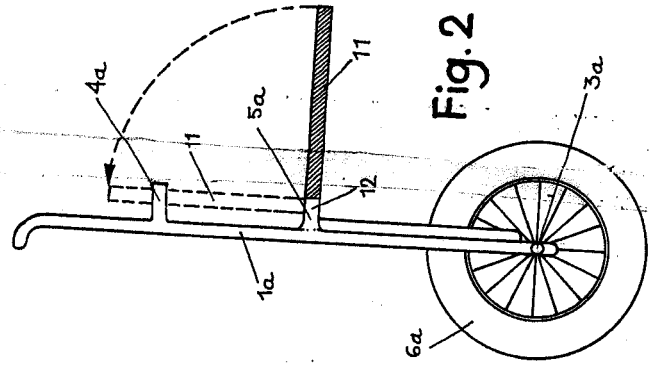


Fig. 2

Fig. 3

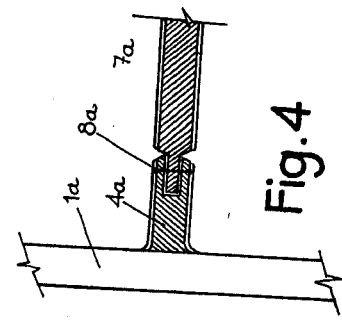
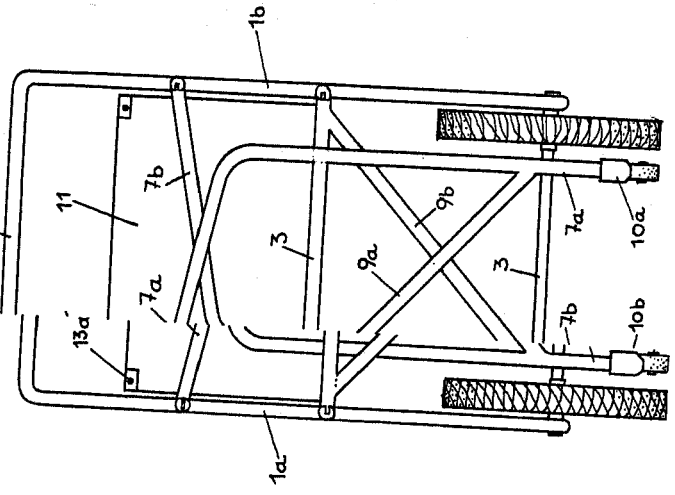


Fig. 4

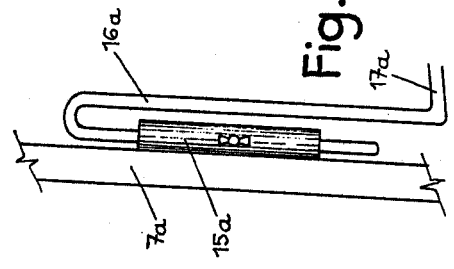


Fig. 5

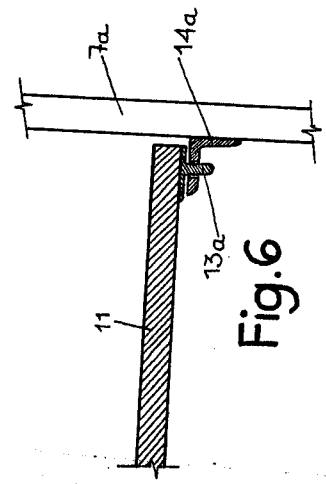


Fig. 6

MADRID, 28 FEBRERO, 1956  
FERNANDO MARTIN-SANCHEZ JULIA  
P.P.

ESCALA VARIABLE